

## Economía

# Velarte exportará un tercio de su negocio tras crecer un 4 % este año

► El plan estratégico 2019-2021 apuesta por el exterior con la entrada en supermercados italianos

JOSÉ LUIS ZARAGOZÁ VALÈNCIA

■ Velarte pone rumbo al exterior. La empresa valenciana de productos de panadería mediterránea ultima su plan estratégico 2019-2021 en el que contempla aumentar del 22 % al 30 % la cifra de negocio en el exterior e incluye un programa de inversiones en mejoras tecnológicas en su fábrica de Catarroja, así como para incrementar la productividad y una «apuesta decidida por la digitalización», según asegura el director ejecutivo de Velarte, José Manuel Selma.

La conocida compañía familiar de «snacks» y otros productos, cuya plantilla se eleva a 140 trabajadores, prevé concluir este ejercicio con una facturación de 1,4 millones de euros, lo que supone un incremento del 5 % en comparación con 2017. Este tirón de ventas se produce tras la decisión de la marca por elevar su cuota de clientes en el canal de los supermercados, que en España ya acaparan hasta el 55 % de la producción de Velarte, frente al 25 % de las máquinas de vending. El resto se reparte en otros comercios.

Pendiente de cuantificar su próximo plan de inversiones, según José Manuel Selma, la expansión internacional de la mercantil se llevará a cabo en países de la Unión Europea (UE), sobre todo en Italia, Bélgica, Francia, Alemania y Portugal. En el estado italiano Velarte prepara el desembarco con la llegada a los lineales de los supermercados, lo que permitirá aumentar sus ventas en este territorio.

## Recetas antiguas

Velarte, que el próximo año cumplirá su 50º aniversario, también diversificará la oferta con el lanzamiento de recetas antiguas en referencias como los palitos de pan o saladitos. Entre sus estrategias figura la apuesta por alimentos saludables, que acentuó en 2017 al suprimir el azúcar en toda su gama de productos así como la disminución de las cantidades de sal. «Hay que reducir grasa, azúcar y sal para mejorar la salud y porque crece la demanda de los consumidores creciente en el mercado», explicó ayer el principal ejecutivo de Velarte en su participación en la jornada *Salud, seguridad y mentiras en la cadena agroalimentaria*, organizada por Fedacova y Asucova.

Velarte empezó hace pocos años a exportar a Costa Rica sus rosquilletas y *snacks* horneados. Tras varios intentos en Sudamérica la reciente relación comercial con una cadena de distribución del país centroamericano se afianza con varios envíos. Además, también llegan a Estados Unidos, China y Japón.



Amparo Navarro, propietaria de Velarte, y José Manuel Selma, director ejecutivo. LEVANTE-EMV



Elena Cebrián, Federico Félix, Pedro Reig y F. Javier Quiles, ayer. LEVANTE-EMV

## Industria, distribución y campo sostenible

### JORNADA AGROALIMENTARIA

Félix y Quiles abogan por la necesaria colaboración de todos los eslabones de la cadena agroalimentaria

J. L. Z. VALÈNCIA

■ El presidente de la Federación Agroalimentaria de la Comunitat Valenciana (Fedacova), Federico Félix, resaltó ayer la potencia de este sector como motor de crecimiento económico y generación de empleo gracias a «la cultura del esfuerzo que venimos aplicando todo el sector desde hace mucho tiempo». En su intervención, el di-

rigente patronal afirmó que «tanto la industria como el sector de la distribución deben asumir un mayor compromiso con la sostenibilidad de la actividad agraria». Por su parte, la Consellera de Agricultura, Elena Cebrián, abogó por «avanzar juntos para implantar sistemas de control y detección que garanticen la seguridad alimentaria, teniendo controlados los riesgos físicos, químicos y microbiológicos en los procesos agroalimentarios». En esta jornada, en la que participaron 200 directivos y empresas del sector, Javier Quiles (secretario de Asucova) indicó que la colaboración entre todos los eslabones de la cade-

na es «imprescindible para seguir creciendo y ofreciendo a los consumidores productos de la mejor calidad y máxima seguridad alimentaria»; y destacó a Mercadona y Consum como las únicas empresas firmantes del Código de Buenas prácticas en la Cadena Alimentaria.

Carlos Baixauli, de Cajamar, puso de relieve los principales retos a los que se enfrenta la cadena alimentaria: digitalización y uso de las tecnologías para obtener mayor rendimiento, mayor eficiencia en el consumo de recursos medioambientales e información transparente y clara para el consumidor.

## La Fiscalía avala las acusaciones en Bankia y las defensas de los acusados lamentan la «indefensión»

► Descarta que se pueda aplicar la «doctrina Botín» por la «relevancia e interés colectivo» del caso

EFE/E. P. MADRID

■ La Fiscalía Anticorrupción ha mantenido las acusaciones particulares en el juicio al expresidente de Bankia, Rodrigo Rato, el vicepresidente José Luis Olivas, y otras 32 personas por la salida a bolsa de Bankia, por afectar «a la comunidad» y no sólo al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB). La fiscal Carmen Launa ha negado que se pueda aplicar la «doctrina Botín», dada la «relevancia e interés colectivo» de una presunta falsedad en las cuentas «de la cuarta entidad financiera del país», lo que ha despertado las críticas de las defensas, que afirman que es «la concreción de la mayor indefensión».

Aunque en sus conclusiones provisionales descarta dicho delito en tanto que la «ocultación» no fue más que el «instrumento» para llevar a cabo la estafa a los inversores, el Ministerio Fiscal, que sólo acusa a Rato, José Luis Olivas, José Manuel Fernández Norriella y Francisco Verdú «como administradores de la entidad», abrió la puerta en la primera sesión a una posible modificación de los cargos en la recta final del juicio.

### Abogado de Olivas

La Fiscalía ha apoyado la legitimidad de las partes personadas en el proceso, y ha matizado que el FROB no fue el único perjudicado, ya que las cuentas ahora cuestionadas fueron «objeto de publicidad evidente» y trascendieron a los medios de comunicación.

El abogado del vicepresidente de Bankia José Luis Olivas se ha manifestado en líneas similares al de Rato, y ha criticado que la fiscal pretenda acusar en el futuro de falsedad contable en la entidad «incluso en sus participadas». A falta de la intervención del resto de defensas, el tribunal ha suspendido la vista hasta hoy y ha anunciado que, una vez concluidas las sesiones de esta semana, retomará el juicio el próximo 8 de enero.

Por otro lado, el juez Antonio Serrano-Arnal ha suspendido la declaración de Rato por presunto fraude fiscal en 2014 y 2015, prevista para este viernes en la causa sobre su patrimonio, «al no ser pertinente en este momento», y ha ampliado 18 meses su instrucción.